

Las bajas fraudulentas ya copan el 90% del trabajo de los detectives privados

**Las investigaciones sobre infidelidades o engaños al seguro ya son minoritarias
En España operan unos 2.000 profesionales, que cobran entre 60 y 80 euros la hora**

Pablo Sempere

10 de octubre de 2018

A finales del pasado mes de septiembre, el Ministerio de Trabajo presentó un plan antifraude a las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social para revisar cerca de 64.000 casos de baja laboral y certificar su justificación médica. El absentismo laboral, según los últimos datos de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT), se incrementó un 5% en el año 2017, superando los 4,5 millones de casos de incapacidad temporal. Y aunque la mayoría de bajas laborales están justificadas, el fraude, que ha ido aumentando a medida que avanzaba la crisis, preocupa a las empresas. Tanto, que ha terminado por transformar completamente la profesión del detective privado.

En España operan algo más de 2.000 de estos profesionales, una profesión regulada y certificada por el Ministerio de Interior. O al menos esas son las licencias que actualmente están en vigor. “Estamos en el sector de la seguridad porque una competencia desleal, un fraude, un espionaje industrial o una baja injustificada pueden arruinar una empresa. No es un capricho, es un servicio importante para que no se vulneren los derechos empresariales”, explica Javier Regidor, director del despacho de detectives JR Bailly-Bailliere y miembro de la junta directiva de la Asociación Profesional de Detectives Privados de España (APDPE).

Este detective, que ejerce desde 1993, corrobora esa preocupación por parte de las compañías hacia las incapacidades injustificadas. “Aunque hay despachos que investigan solo fraude en siniestros de vehículos, robos o infidelidades, la inmensa mayoría del sector ya se dedica principalmente a lo laboral”, explica. La APDPE, de hecho, cifra en un 90% el total de los servicios destinados a esta tarea. Ya dentro de lo laboral, la mayoría corresponde a peticiones de las organizaciones para investigar supuestas bajas fingidas: “Cuando nos llaman, más del 90% de los contratos son para bajas. El resto son para temas dispares, como competencia desleal”, cuenta la directora general de Cuzco Detectives, Carmen Serrano.

A partir de aquí, cada caso es un mundo. “Trabajamos con mutuas que sacan a concurso público la contratación de detectives privados. Investigamos los casos en los que se magnifica o se alarga una lesión, en los que hay un trabajo paralelo o se trabaja en negro”, prosigue Juan Carlos Delgado, director del despacho Detectib. El perfil del defraudador es variopinto, tanto su radiografía como sus motivaciones: “Hay tanto hombres como mujeres, de entre 35 y 55 años y de todo tipo de empresas”, explica el detective. “Están los que quieren estar sin trabajar el máximo tiempo posible, los que quieren forzar una indemnización o los que realizan doble fraude dándose de baja en un lugar y trabajando en otro en negro”, sostiene Serrano.

A pesar de esto, añade Regidor, el fraude en muchos casos es algo que está justificado. “En el perfil medio entraríamos todos, porque es alguien que busca un asidero moral para compensar una situación que considera injusta”, alega. Y es que, el empleado que engaña como forma de vida es residual. “Defrauda gente que considera que la empresa no le trata bien, que sabe que la compañía ha tenido beneficios y no los ha compartido, que no siente su trabajo recompensado... Es gente que sabe eso y decide actuar”, apunta.

También son frecuentes los casos en los que los trabajadores en situación precaria fingen una lesión para poder trabajar en negro en otro lugar y aumentar sus ingresos. Lo que no es tan corriente es el caso inverso, en el que un empleado contrata a un detective para demostrar que hace horas extra no remuneradas o sufre algún tipo de acoso. “Sería una buena línea de negocio y tendría sentido, porque el derecho es el mismo”, explica Javier Regidor.

La empresa que contrata los servicios, sin embargo, no se rige por unos patrones concretos. Hay desde multinacionales de diversos sectores hasta pequeños grupos familiares. “Las grandes empresas suelen acertar en un 90% de los casos cuando sospechan. En recursos humanos tienen buen olfato. Son compañías que llaman poco, quizá una o dos veces al año, pero que cuando lo hacen es porque están seguras de que algo raro pasa”, detalla Regidor, que a día de hoy se encuentra ultimando un informe para una gran firma. Al otro lado están las empresas familiares, en las que se acierta entre un 38% y un 45% de las veces, relata Delgado. “Son compañías con menos experiencia en recursos humanos, y a las que el absentismo les produce mayor impacto”. A pesar de este contraste, la patronal de mutuas afirma que por cada euro que una organización gasta en detectives, ahorra 48 euros en bajas.

Los honorarios de estos profesionales dependen del tipo de encargo, del tiempo de vigilancia y del tipo de seguimiento. La hora suele oscilar entre los 60 y los 80 euros, y si el proceso va a ser largo, se suele pactar un precio cerrado que puede llegar a los 1.200 euros por tres días de servicio. “Aunque para comprobar algo importante de forma contundente, de 3.000 euros no se suele bajar. Para obtener resultados hace falta tiempo”, explica Regidor. Y es que, recuerdan los detectives, la leyenda del profesional que dice tener un esguince y es pillado infraganti jugando al fútbol, es falsa.